AÑO IX — JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1907 — NÚM. 2.649

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
" 6 " 7
" 12 " 14
Extranjero: 3 " 8.50
" 6 " 16
" 12 " 33

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Cifras que conviene no olvidar

La Junta agronómica acaba de publicar la estadística de la producción de cereales y leguminosas en el año de 1906, de la que vamos á sacar algunas de las cifras referentes al trigo para enseñanza de todos, y muy especialmente de la clase agricultora.

Resulta en primer lugar que la superficie sembrada de trigo en secano es de 3 560 487 hectáreas, en las que se han producido quintales métricos 34 661.302 de trigo, y 202 411 hectáreas de riego, en las que se han obtenido 3 619 075 de igual unidad; en total, 38.280.377 quintales métricos.

La producción en el último quinquenio, con pequeñas variantes, en la superficie sembrada, ha sido la siguiente: 1902, 33 339 015; 1903, 35 102.434; 1904, 25.957.347; 1905, 25.175.503, y 1906, 38.280 377. Estas cifras demuestran, á nuestro entender, dos cosas: la primera que la bondad de la cosecha, dependiente en su mayor parte de la fertilidad natural del suelo, la mayor ó menor abundancia de las aguas primaverales es la que influye más que ningún otro agente en la cantidad producida; y la segunda, que aún siendo buena la cosecha, nuestra producción por unidad de superficie es escasísima, y en general no remunera los gastos de cultivo, como veremos. La producción por hectárea en secano en este último año es de 973 kilos de grano, que, al precio de la última cotización, que es de 23 pesetas los 100 kilos, resulta un producto bruto de 224 pesetas por unidad. Si de esta suma restamos 70 pesetas, como minimum, por razón de renta. 30 de semilla, quedan tan sólo para labores, abonos y beneficio de agricultor la cantidad de 124 pesetas, con la que no hay suficiente para abonar una hectárea. En regadío, el promedio es de 1.778 kilos, que, dados los mayores gastos por el canon del agua, tampoco es remuneradora. Creemos que mientras el producto bruto de grano, con estos precios, no suba de 500 pesetas, no se puede hallar remuneración para este cultivo no siendo con precios exagerados ó inabordables para la clase necesitada. El cultivo del trigo conforme se lleva en general, basado tan sólo en la fertilidad del suelo y en la oportunidad y abundancia de las lluvias, sólo puede dar para mal vivir al labrador.

Veamos ahora bajo otro aspecto no menos interesante este problema. La cosecha actual, la mejor en los cinco años, rebajando los 3 875 784 quintales necesarios para la siembra y fijando en 255 kilos de trigo los consumidos por un hombre en el año, resulta que, dedicados todos los restantes á la panificación, ó sean los 34.404 589 quintales, no pueden alimentar más que 13 5 millones escasos de habitantes, teniendo que suplir el déficit con otras semillas ó con trigo importado, en el supuesto de que todos comieran pan, para cerca de 7 millones de españoles. Esto en un año de abundante cosecha.

Sólo el aumento de un quintal por unidad de superficie, al precio actual de 23 pesetas, representa un valor de más de 86 y medio millones de pesetas, que compensan sobradamente el dinero que invierte el Estado en promover este movimiento.

Cada hectárea de terreno dedicada al cultivo de trigo en nuestro país no puede sostener más que tres hombres, por cuya razón no hay que extrañarse que esta escasa producción, unida á otras concausas, contribuya á esta emigración aterradora.

Francia, que no es país que esté en esta producción á la mayor altura, tiene dedicadas al cultivo del trigo anualmente 6.401.707 hectáreas, en las que recoge 79 millones de quintales, resultando cada hectárea á más de 1.200 kilos.

No es mucho pedir que en lugar de los 973 aspiremos siquiera á los 1.073, máxime teniendo la experiencia que podría citar en abundancia de los sorprendentes resultados obtenidos con las buenas labores, el empleo de abonos y la selección de semillas, que apenas si apunta.

No nos cansaremos de repetir que conviene mucho á todos meditar sobre la enseñanza que proporcionan estas cifras, sacadas, como decimos más atrás, de la última estadística de la Junta agronómica.

J. Cascón.

Místicas

Marchóse mi alegría
dejando en su lugar pena y tristura
¿á donde voló el día
sumiendo en amargura
mi amante corazón y en noche oscura?
Nada me satisface
la deliciosa aurora, el son que el viento
por la enramada hace
ni el cefirillo lento
que gozo á los pensiles dá y contento.
El ruiseñor no trina,
ni el agua se desliza rumorosa,
huyó la golondrina,
se marchitó la rosa
y no liba el jazmín la mariposa.
¿Porque la negra nube
cubre el espacio cual tupido velo
y mi oración no sube
desde el humilde suelo
hasta tí, mi Jesús, con santo anhelo?
Allí, en aquel Sagrario,
do tantas veces escuché su acento,
hoy mudo y solitario,
de mi dulce contento
la voz no escucho, ni sus quejas siento.
¡Oh, vosotros parleros
ruiseñores y alondras y pardales
y pintados jilgueros,
decid á los mortales
si conocen la causa de mis males!
Gemid, llorad conmigo,
árboles todos de la selva umbría.
¡Oh, mi dulce enemigo
amanezca ya el día
que sepulte el dolor del ama mía!
. . . .
Allí en el santuario
lo he visto entre azucenas olorosas,
la puerta del Sagrario
de claveles y rosas
circundada y violetas candorosas...
Y se marchó dejando
lejos mi alma de la ansiada orilla,
y su vuelta aguardando,
cual debil navecilla
entre las ondas sin timón ni quilla.
¡Oh, mi Jesús del alma,
vuelve pronto, mi Bien, vuelve, mi Amado!
la embriagadora calma
¿por qué, dí, me has robado,
si es tu amor, mi Jesús, quien me lo ha dado!
Si mi morir ansías,
no te alejes de mí, dueño amoroso,
y segará mis días
tu mirar cariñoso
y tu aliento suave y ardoroso.

M. M.

Segovia 20-2 1907.

INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Cortesía internacional

Ferrol 19 (depositado á las 12'15, recibido en Madrid á las 21'48).—El vicealmirante Cervera y el Gobernador Militar han visitado esta mañana la fragata alemana «Stosch», siendo objeto de grandes agasajos por parte del comandante y oficialidad. El Capitán general dará mañana un banquete en honor de los marinos alemanes.

De Marina

Cádiz 19.—La cañonera «María Molina», encargada de relevar al buque «Extremadura» surto en Tánger, ha zarpado hoy para dicho puerto.

Elecciones en Rusia

San Petersburgo 20.—Se conocen 120 resultados de las elecciones para la Duma.

Hasta ahora las oposiciones han obtenido una gran mayoría; los monárquicos sólo han sido elegidos en la proporción de 6 por 100.

El hecho más saliente es el aumento de los socialistas demócratas.

Varsovia 20.—He aquí el resultado de las elecciones celebradas en Polonia, excepto Varsovia.

Han sido elegidos miembros de la Duma 31 polacos y 2 lithuanienses. Todos pertenecen á la oposición.

Nuevo embajador

París 20. Dice el «Figaro» que Mr. Revoil nombrando embajador de Francia en Madrid tomará posesión de su cargo en el mes de Marzo próximo.

Una huelga

Montevideo 20.—Los descargadores del puerto se han declarado en huelga exigiendo un aumento de jornal y nueve horas de trabajo.

Los huelguistas enviarán una comisión á Buenos Aires para pedir á sus compañeros rehusen el cargamento de los vapores con rumbo á Montevideo.

Censura de algunas publicaciones

El «Boletín Oficial Eclesiástico» del Arzobispado de Valencia, número 1.530, correspondiente al martes 5 del actual, publica la siguiente circular:

«Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Valencia.

El Excmo y Rvmo. Arzobispo, mi señor, separado temporalmente de su amada Archidiócesis por causas de todos conocidas, me ordena hacer las siguientes declaraciones, que considera necesarias y urgentes.

1.ª La revista semanal intitulada *La Señal de la Victoria*, que se imprime y publica en esta ciudad bajo la dirección del presbítero don José Domingo María Corbató, no tiene censura eclesiástica, contra lo terminantemente dispuesto por las leyes canónicas y en especial por la novísima Constitución Apostólica *officiorum ac munerum*, no siendo por tanto, exacto que se publique «con aprobación eclesiástica», como se estampa al frente de sus ejemplares.

2.ª Publicado últimamente por el mismo Presbítero un folleto con el epígrafe «El Inmaculado San José», que parece ser reproducción de varios artículos editados en dicha revista, carece asimismo esta nueva publicación de censura y aprobación eclesiásticas, aunque se expresa en ella lo contrario.

3.ª Diciéndose la propia revista órgano de cierta asociación llamada «Milicia de la Cruz», es necesario advertir que ni tal asociación ni la Regla de la misma, que corre impresa, han obtenido de la Autoridad autorización ni aprobación eclesiásticas, y por consiguiente están privadas de existencia y valor canónicos.

4.ª Sometido en particular el referido folleto al examen de la Santa Sede por su autor, según se ha servido manifestar, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo prohibe *sub gravi* su circulación y lectura al clero y fieles de su jurisdicción diocesana, mientras en forma competente no conste haberse dictado decisión favorable sobre la doctrina contenida en aquél.

Lo que de orden de S. E. Roma, se hace saber por medio de este «Boletín oficial», sin perjuicio de lo demás que procediere, interesándose de la prensa católica la mayor publicidad de las declaraciones procedentes.

Dr. Félix Bilbao,
Secretario.

Valencia, etc.

Modernismo.

A un compañero de colegio.

Sacado á colación el punto de contacto del modernismo con el culteranismo, tú por cuenta propia podrás apreciar la diferencia entre Góngora culterano y Góngora sin el lastre de escarceos pedantescos.

Allá va una muestra de buen gusto tomada de la obra que se considera como el non plus ultra del culteranismo, pues ya te dije que su fundador y padre en España no siempre pecó de oscuro é hinchado:

Oh bella Galatea más suave
que los claveles que tronchó la aurora,
blanca más que las plumas de aquel ave
que dulce muere y en las aguas mora.

Tú verás si hay muchas cosas que superen á tan sublime apóstrofe y del mismo modo á la descripción que hace de Galatea y la emoción que experimenta la desdeñosa ninfa al percibir la ofrenda que le hace su amante Acis:

Purpúreas rosas sobre Galatea
la alba entre lirios cándidos deshoja;
duda el amor cual más su calor sea
ó púrpura nevada ó nieve roja.
. . . .
Llamáralo, aunque muda, mas no sabe
el nombre articular que más querría,
ni lo ha visto, si bien pincel suave
lo ha bosquejado ya en su fantasía.

Y nada te digo de sus composiciones puras, vg.

Aprended, flores de mí
lo que va de ayer á hoy,
que ayer maravilla fuí
y hoy sombra mía no soy...
La aura ayer me dió cuna,
la noche ataud me dió,
sin luz muriera sí no
me la prestara la luna;
pues de vosotras ninguna
deja de morir así.

Aprended flores de mí etc., cuya letrilla es una de las más embriagantes del Parnaso Castellano, pues además de la dulce melancolía y del pensamiento tan verdadero que encierran sobre la nada de la vida, tienen una suavidad inimitable.

Coteja ahora esas delicadezas con las oscuridades, cuya muestra te adjunto del mismo Polifemo y de sus Soledades y tendrás la del lenguaje, culto que introdujo Góngora en la poesía castellana y que es lo que al parecer quieren resucitar, con menos sombras, los modernistas de hoy

Dice así al duque de Béjar.

«Pasos de un peregrino son errantes
cuantos me dictó versos musa mía»

que da bastantes motivos para esclamar con un poeta de su tiempo

En una de fregar cayó caldera,
trasposición se llama esta figura,

y sigue D. Luis:

«En soledad confusa
Perdidos unos otros inspirados.
¡Oh, tú, que de venablos impedido
Muros de abeto, almenas de diamante,
Bates los montes que de nieve armados,
Gigantes de cristal, los teme el cielo,
Donde el cuerno, del eco repetido
Fieras te expone, que el teñido sueo
Muertas, pidiendo términos disformes...

y sigue así entre corales espumosos, purpurear de nieves y aceros sudando sangre, haciendo sudar el quimo al lector que se cansa de tomar aliento hasta que logra dar caza al primer punto, término del período que se presenta al fin á los treinta y siete versos ¿Hay pecho que aliente esta tirada ni memoria que al terminar retenga cómo empezó ni cómo medió el párrafo?

Pero aun hay más. Oido á la caja. Ahí va un jeroglífico. La solución en el número próximo:

«Ninfa del Doris, hija la más bella
Adora que vió el reino de la espuma,
Galatea es su nombre y dulce en ella
El terno Venus de sus gracias suma,
Son una y otra luminosa estrella
Lucientes ojos de su blanca pluma;
Si roca de cristal no es de Neptuno,
Pavon de Venus es, Cisne de Juno.»

¿Habrá quién llame á esto poesía? Pues lo mismo juzgo yo de los modernistas.

Firma H.

(*Continuará.*)

Cuba y los Estados Unidos

Movimiento de rebeldía

Telegrafían de París que en todo Cuba se ha iniciado un movimiento de rebeldía contra los Estados Unidos.

En todos los círculos se habla desembozadamente de propósitos belicosos.

Los jefes del partido liberal dicen que tan pronto como las tropas yanquis salgan de la isla, ellos se harán dueños de su patria, y restaurarán la República.

El periódico «El Rebelde» publica incendiarias declaraciones del general Castillo:

«Queremos la paz—dice éste—pero la queremos siendo libres é independientes. No seguiremos tolerando que nos dominen los extraños, de cuyas ambiciones somos hoy víctimas.»

Crónicas viejas

(DE COLABORACIÓN)

El Alcalde de Cantimpalos.

Por entre los bosques de Balsain iba montado en su mula un labriego, cuando le salió al encuentro un caballero, con botas anteadas y largas espuelas, y un ferreruelo, ó sea gabán de paño color de castaña, adornado con pieles y pasamanería; llevaba un latiguillo en la mán, lo cual indicaba que había ido á caballo, á no ser que fuera como algunos hidalgos de los pueblos inmediatos, que cuando iban á Segovia á pié, se ponían espuelas y llevaban un latiguillo á fin de aparentar que habían ido á caballo. El caballero manifestó al labriego que se le había desbocado el caballo, y cayendo con él á poca distancia de allí, se había roto el pobre animal una pierna.

Rióse el labriego como quien conoce el caso, y sabe donde vá á parar el cuento.

Ratificóse en su opinión al ver que el desapeado caballero le suplicaba que consintiese subiera á las ancas de la mula para llegar á Segovia.

El buen labriego accedió á esta petición, y en buena paz y compaña principiaron á viajar en amigable diálogo.

—Observo, caballero, que vuesamerced me tutea.

Y en efecto era así que el caballero le había hablado tú por tú.

El tratamiento de Vuesamerced que nosotros hemos compendiado en la palabra usted, se daba entonces, como se dá ahora este último tratamiento, á todos los desconocidos.

—Vamos á ver, continuó el labriego, ¿quién se le figura á Vuesamerced que soy yo?

—Lo menos, lo menos,—respondió el caballero,—se me figura que sois el sacristán de alguno de estos pueblos inmediatos.

—¡Bah!

—Sacristán y maestro de escuela.

—¡Pst!

—¡Hola! ¡hola!, pues entonces será muy posible que sea vuesamerced el síndico procurador del común...

—Algo más, algo más.

—¡El Alcalde!

—Caballito, ¡El Alcalde!, y por añadidura Sesmero de la Comunidad de la tierra de Segovia.

—Dispense el señor Alcalde que le haya tratado con tanta llaneza cuando le encontré en el bosque.

—¡Oh! ¡No importa, no importa! No soy vanidoso; no lo he dicho sino á fin de mirar por el decoro de mi dignidad.

—Bien hecho, me parece bien. Pero veamos ahora, ¿quién le parece al señor alcalde que soy yo?

—Lo menos, lo menos sois un montero de la casa real.

—¡Bah! Montero, mas no como quiera, sino de los de Espinosa. ¡Pst!

—¡Oh! Pues entonces será vuesa merced algún grande de España de primera clase.

—Algo más, algo más!

—¡Virgen Santa de la Fuencisla! Será Vuestra Majestad...

Y el alcalde hizo un movimiento tan brusco para apearse, que el otro jinete, por no caer de la mula, hubo de escurrirse por las ancas bonitamente, pues como la mula no era suya, no podía hacer aquello de que el amo de la mula se apea por donde quiere, y por tanto se apeó por donde pudo.

Había otra razón para que el jinete, que era el mismo emperador, escurriese el bulto, pues habían llegado á un paraje donde había una porción de cortesanos y guardias que andaban buscando á S. M.

Al verle á pié acercáronse todos respetuosamente, preguntándole por su estado, por los percances de su desaparición y ofreciéndole caballos. La guardia amarilla hizo los honores al monarca.

El pobre alcalde estaba aturdido sin saber lo que le pasaba, y en sus adentros renegaba del momento en que le ocurrió darse importancia con el desconocido. El emperador, con todo, no se olvidó del pobre alcalde; llamóle cariñosamente y le preguntó si pensaba ir á Toledo.

—¡Ah señor! Tengo que ir allá dentro de dos semanas, en acabando la siega.

—Pues bien, hombre, no dejes de ir á verme.

—Pero ¿dónde he de buscar á vuestra alteza?

—En el Alcazar; pregunta allí por el señor don Carlos de Gante y di que eres el alcalde de Cantimpalos, y que el señor don Carlos te manda verle.

El Alcalde fué puntual.

Apenas habían pasado quince días, cuando una tarde, estando el Emperador asomado á un balcón del Alcázar, oyó ruido y voces en una puerta de él, entre varios soldados de su guardia y un labriego que porfiaba por entrar allí, alegando que tenía permiso del señor D. Carlos de Gante para venir á verle.

El Emperador mandó que le dejasen entrar y que le acompañasen hasta enseñarle la real Cámara. Está por demás describir el aturdimiento del pobre labriego al verse nada menos que con el poderoso Emperador D. Carlos V de Alemania y I. de España. Preguntóle por su mujer, por los chicos y hasta pidió noticias de la mula por cuyas ancas se había escurrido.

Animado el alcalde con la benevolencia del Emperador, le ofreció las dos únicas manzanas que había echado aquel verano el arbolito que tres años antes había plantado en su huertecillo.

El Emperador, que á veces era poco escrupuloso, como buen flamenco, cogió una de las manzanas y le dió un bocado. Con no poca sorpresa advirtió que el alcalde sacaba una navaja para mondarla.

—Me choca que seas tan melindroso, le dijo el Emperador

—¡Ah señor!—replicó el alcalde. La una manzana la cogí del árbol, pero la otra la dejó caer el aire y la saqué de entre el lodo, y por si acaso es ésta...

—Ya lo veo—dijo el Emperador, —y bueno fuera que lo hubieras dicho antes. Y diciendo y haciendo, tiró el resto de la manzana por el balcón al foso del Alcázar.

El Alcalde fué obsequiado en el tinelo del palacio, y el Emperador le dispensó algunos favores para él y para su pueblo, aliviándoles del pago de las contribuciones atrasadas. Hizo además que le diesen una buena mula. Al salir de Toledo, acompañado de un lacayo, todos decían:

—Ahí va el alcalde de Cantimpalos.

El pícaro del lacayo le había puesto un rótulo que lo decía así.

—¿Qué será que todos me conocen? —decía el buen hombre.

—Es que vuesamerced se ha hecho tan célebre como el ánsar ó ganso de su pueblo.

Es copia,

Félix Heredero.

Laguna Rodrigo y Febrero de 1907.

Noticias generales

Una inundación

Terrible catástrofe

Telegramas recibidos de París por nuestro apreciable colega «La Gaceta del Norte», dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en Constantina.

Después de una gran nevada que había alcanzado gran altura, comenzó á caer una lluvia torrencial que duró más de veinticuatro horas.

El cielo se oscureció de tal modo, que parecía noche cerrada á las doce del día.

Las gentes, aterrorizadas, no podían huir, porque por las calles descendían verdaderos torrentes.

El río Rumel ha adquirido una altura de 18 metros, inundando grandes extensiones y arrastrando troncos, ganados y algunas viviendas.

Los molinos de Carbonell han desaparecido bajo las aguas, pereciendo más de quince personas que se habían guarecido en ellos.

Es imposible la organización de socorros.

El ferrocarril de Alfester á Constantina ha desaparecido, no teniéndose noticias de los viajeros.

El puente del camino de hierro se ha hundido pereciendo en la catástrofe tres hombres que estaban refugiados en una garita, situada en uno de los extremos del puente.

Las pérdidas son enormes.

Están interrumpidas las comunicaciones con los centros oficiales.

La inundación, causando estragos enormes, ha llegado hasta Avinille.

En Boni la situación es espantosa.

El pueblo parece un islote en un gran lago.

Los habitantes, desesperados, buscan en vano elementos de salvamento.

Es imposible llegar á ellos para auxiliarles y se teme de un momento á otro que todo el pueblo perezca.

Otro puente se ha derrumbado, cayendo en el río Hamma.

El número de víctimas de esta catástrofe se hace ascender á 200.

Las noticias son hasta ahora muy incompletas.

Robo sacrílego.

En la iglesia de Somió, Ayuntamiento de Gijón, se intentó cometer un robo el domingo último.

El señor cura párroco había salido á administrar los Santos Sacramentos á un enfermo, acompañándole un vecino, y á su regreso, al abrir la puerta, fueron sorprendidos por un ruido estruendoso en el interior.

Suponiendo que en la iglesia quedara oculto algún malhechor, esperaron á que llegaran otros vecinos, penetrando entonces y hallando en el suelo el retablo del altar de San Antonio, que había sufrido importantes deterioros al caer.

Por el suelo también se hallaban esparcidos algunos cepillos que habían sido abiertos violentamente.

Se continuó el registro y en el campanario se encontró escondido un sujeto, que se entregó sin resistencia, entregando unas doce pesetas en plata y calderilla, y declarando que había cometido el robo por serie muy vergonzoso implorar la caridad.

Representa el detenido unos 20 años de edad y dijo llamarse José Tomás Pérez, natural de Pola de Siero.

Fué entregado á la guardia civil, que lo condujo á la cárcel de esta villa, teniendo necesidad de pasar antes por la Casa de Socorro para curarse de varias contusiones que le produjo al caer sobre él el retablo de San Antonio.

Desgracias por un cable.

En el pueblo de Las Arenas, próximo á Bilbao, han ocurrido sensibles desgracias.

Varios hilos de la fábrica hidroeléctrica se desprendieron y chocaron con otros de teléfonos, alcanzando la corriente eléctrica á varias personas que por allí pasaban, dos de las cuales quedaron muertas en el acto, otras dos recibieron heridas de importancia y algunas más sufrieron contusiones leves á consecuencia de las sacudidas.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa procedente del partido de la capital, seguida por el delito de violación contra Basilio Marquina Varela, que había de verse hoy ante el Tribunal del Jurado, no ha tenido lugar por haber presentado la representación de la parte ofendida, escrito otorgando el perdón al procesado.

El Tribunal de la Audiencia, ha dictado el oportuno auto en esta causa declarando extinguida la acción penal y decretando la inmediata libertad del procesado.

Señalamiento

Para mañana está á vista de la causa incoada en el Juzgado de Segovia, por el delito de robo, contra Gregorio Gozalo Rosa.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Páramo.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Dª Vicenta Gil de García Matabuena

falleció en Segovia el 22 de Febrero de 1906.

R. I. P.

Su afligido esposo don Mateo García Matabuena; hijas y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma de la finada tendrán lugar mañana 22 en la Iglesia parroquial de San Martín, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empieza la sesión á las siete y cuarto.

Preside el alcalde señor Rodríguez Fraile.

En los escaños concejiles ocupan sus puestos los señores Arango, Herrero, Ramírez, Páramo, Bravo, Moreno, Llovet, Well, Santiuste, Carretero (don Julián), Rincón, Baeza, Carretero (don Luis) y Carretero (don Felipe).

En el Salón numeroso público presencia la sesión.

Acta

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fué por unanimidad aprobada.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales publicados desde la última sesión celebrada, no contienen disposición alguna que afecten al Municipio.

ORDEN DEL DÍA

Oficio

Léese una comunicación que el Ingeniero Jefe de Montes de este distrito forestal dirige, dando cuenta de estar aprobada la subasta de 500 pinos del monte «La Cinta», á favor del rematante don Mateo García, por la cantidad de 8.600 pesetas.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de la precedente comunicación.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, don Mariano Rivero Bachiller y don Pedro Fernández.

Previo informe en sentido favorable emitido por el Arquitecto municipal y Comisión de Industrias fueron concedidas dichas mercedes.

Empadronamiento

La solicita para él y su hijo Mariano, D. Melitón Nicolás Pascual.

Le fué concedido.

Nicho á perpetuidad

D. Anastasio Berdonces Vallejo, en instancia que dirige á la Alcaldía, solicita se le conceda la perpetuidad del nicho, donde yacen los restos mortales de doña Francisca Martialay.

El arquitecto y Comisión correspondiente, informan que procede concederse lo solicitado, mediante el pago de 562 pesetas.

El Ayuntamiento aprueba el informe de la Comisión y arquitecto.

Subastas

La secretaría propone se designe el concejal que haya de concurrir á las subastas que se celebren por la Corporación, durante el año actual.

El Consistorio, después de oir el parecer de algunos señores concejales, acuerda se proceda en este asunto como se ha venido haciendo hasta la fecha, es decir que asistan turnando los regidores síndicos y á falta de éstos, al concejal que la Alcaldía designe.

Petición de árboles

Don Pío de los Casares, vecino de Madrid, solicita de la alcaldía, se le concedan 50 plantas de álamos blancos, de los viveros del Ayuntamiento para plantarlos en una finca de su propiedad.

El Director del arbolado, informa que debe accederse á lo solicitado previo el pago de 50 céntimos por cada planta.

—Don Jesualdo Martínez Vivas, en atenta instancia, solicita también se le concedan siete plantas, cuatro acacias y tres castaños.

El Ayuntamiento acordó concedérselas, mediante el pago de una peseta por planta, precio en que las tasó el señor director del arbolado.

Ratificación de pedido

Por el señor secretario se da lectura de un oficio dirigido á la alcaldía y suscrito por el señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ratificándose en el pedido que hizo al Ayuntamiento de 1400 árboles de los viveros municipales, con destino á las carreteras del Estado, y prestando su conformidad en lo referente al precio de los mismos, ó sea el de una peseta por pie.

El Ayuntamiento queda enterado del atento oficio y acuerda se den á Obras públicas, los árboles solicitados.

Fuente

El señor arquitecto municipal propone la traslación de la fuente de la Plazuela del Corpus, á la Plaza Mayor, junto al «Café Montañés, por ser allí de más utilidad, que en el sitio que está colocada, toda vez que los vecinos de dicha Plazuela se surten casi todos de la cañería de presión.

Algunos señores concejales disienten de la opinión del señor Arquitecto, y después de un ligero debate, en el que intervienen los señores Llovet Arango, Herrero, Moreno, Páramo y Carretero (don Luis), se acuerda pase este asunto á la Comisión correspondiente, para que ésta en primer lugar informe sobre si se ha de hacer desaparecer de donde esté la fuente ó no, y en caso afirmativo, en qué sitio ha de colocarse.

Propios

Léese un informe emitido por la Comisión de Propios, á propósito de la moción presentada por el capitular señor Fernández, en la cual proponía se adquiriera por el municipio la casa en venta de la calle de José Zorrilla, número 186.

En dicho informe, dice la comisión que cree conveniente la adquisición de la casa mencionada, mediante el pago de 1.500 pesetas, pagadas en dos anualidades, y que en seguida de efectuada la compra debe el Ayuntamiento sacar á subasta todos los materiales aprovechables del derribo de la misma.

El señor Arango entiende, que antes de que el Consistorio tome acuerdo sobre este asunto, debe ir el señor arquitecto y ver la casa en cuestión, para que él informe si vale ó no dicha cantidad.

El señor Páramo es de la misma opinión en este asunto que el señor Arango, acordándose por último, abstenerse la Corporación de resolver, respecto al mencionado informe, interin el señor arquitecto municipal vea la casa y emita su parecer.

Proposición

El concejal señor Baeza presenta una proposición escrita, en la que dice se debe utilizar el engargolado que existe entre el primer arco del Acueducto y el fielato de los Cañuelos, para emplearlo en la cacera, en el punto en que se cruza con la de Navalcaz; pues con esto se conseguiría el mayor saneamiento de las aguas que abastecen á esta localidad.

Es tomada en consideración la proposición presentada por el señor Baeza, y se acuerda pase á informe y estudio de las Comisiones correspondientes.

Ruegos y preguntas

El señor Páramo, hace uso de la palabra para rogar á la presidencia fije su atención en asunto tan importante como lo es el ramo de Consumos, y excite el celo de todos los empleados de dicho ramo, por si hubiera alguna negligencia en el servicio, pues se dá el caso de que del 8 al 15 del actual se ha experimentado una baja con relación al ingreso en igual periodo del año anterior, de más de cuatro mil pesetas, y esto es anómalo.

Yo no hago inculpaciones á nadie de esta baja tan exorbitante, porque puede obedecer muy bien á que haya entrado ménos género que otras veces, pero de todos modos es verdaderamente extraño, y bien pudiera ocurrir, que fuera por descuido en el servicio, en cuyo caso se debe hacer cumplir á todos desde el primer empleado hasta el último, con su obligación.

Los señores Well y Ramírez contestan, como individuos de la Comisión de Hacienda, dando algunas explicaciones sobre la causa á que puede obedecer la baja, y los señores Arango y Bravo hacen también uso de la palabra sobre este asunto, estando conformes con lo manifestado por el señor Páramo.

El alcalde señor Rodríguez Fraile contesta á todos, prometiendo ser inexorable en el cumplimiento de este servicio.

El señor Santiuste pide la palabra y dice que puesto que el señor Arango no pertenece á ninguna Comisión, entiende que debe pertenecer á la Comisión de que era miembro el señor Rodríguez Fraile.

El señor Arango está conforme con lo dicho por el señor Santiuste y pide además pertenecer á la de Consumos, acordándose ocupe en lo sucesivo el señor Arango los puestos que el señor Rodríguez Fraile ocupaba en las Comisiones á que éste pertenecía, y en la de Hacienda que ocupe el puesto del señor Carretero (D. Luis), el cual galantemente se le ha cedido al señor Arango.

El concejal señor Llovet, propone la plantación de árboles desde el paseo del Campillo hasta la carretera de La Granja.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad, se proceda enseguida á la referida plantación.

A propuesta del señor Moreno, cuya propuesta hace suya la Presidencia, se acordó dotar de agua corriente, al edificio destinado á Escuela de Artes y Oficios.

El señor Bravo, dice que tiene noticias oficiales de que en el barrio del Salvador, las calles que debían barrerse cada dos días, llevan ocho ó diez sin barrer.

«Yo no tengo animosidad, dice, contra el contratista de la limpieza, pues lo único que quiero es que se cumpla con el contrato.

El único medio que hay para ello ya se sabe cuál es, imponerle multas consecutivas, ya que de otro modo nada se consigue; y si no las paga á su debido tiempo, ya se sabe el procedimiento que se ha de seguir.»

Ruega á la presidencia haga por tanto, cumplir con su obligación al contratista de la limpieza, empezando por exigirle que retire en seguida varios estercoleros que pueden ser un foco de infección para la población, si se aguarda á removerlos á la primavera, que ya la tenemos encima.

El señor Fernández, ruega se coloquen bocas de riego en el Mercado, para este uso, y en caso necesario para los incendios, por ser de

mucha urgencia su colocación, toda vez que ese barrio, siempre ha sido muy castigado por el voraz elemento.

El señor Santiuste se ocupa de la construcción de escuelas y dice, que en la próxima sesión presentará una moción sobre este asunto, firmada por varios concejales.

Otros señores ediles hicieron ruegos de escaso interés, á los que prometió atender la presidencia, y con la lectura del estado de fondos se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

Mercado semanal

Canales de cerdo.—A unas 40 asciende el número que entraron hoy de las cuales se han vendido bastantes, desde 76 reales hasta 80, según clases y peso.

Patatas, á 1'40 pesetas arroba; nabos, á 0'80; cebollas, á 1.

Alcachofas, á 1'50 docena;

Aceitunas, blanca y negra, á 0'60.

Naranjas, á 0'40 el kilo; peros, á 0'50; castaña pilonga, á 0'50; higos, á 0'50.

Nueces á 30 céntimos cuartillo, queso á 1'75 el kilo, huevos á 1'40 la docena, pollos á 2 y 2'50 uno, pichones á 1'25 el par, cabritos á 3'50 y 4 pesetas sin piel, conejos á 1'50 y 1'75, liebres á 2'75 y 3 pesetas.

Alubia blanca á 0'60 el kilo.

Garbanzos de 5 á 14 duros fanega.

Pescados.—Merluza á 2 pesetas kilo, besugos á 1'20, almejas á 1'20, congrio á 2'50, sardinas á 1'20, pescadillas á 3, lenguados á 4, salmonetes á 4, quisquillas á 4.

NOTICIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el ex-alcalde don Rufino Arango.

Con este fausto motivo ha recibido tan respetable señora muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra más expresiva.

Ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Algeciras, el teniente coronel del Arma, recientemente ascendido, don Emilio de la Cuadra.

Ayer ha subido al cielo, en la Villa de Cuéllar, la niña de tres años de edad Carmen Alvarez Núñez, hija de nuestro particular y distinguido amigo el abogado don Bienvenido Alvarez.

Tanto á éste como su atribulada esposa doña Soledad y á toda su familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la sensible desgracia que les aflige.

Ayer llegó á Segovia la señora marquesa de Valdeornos, con motivo de ingresar un hijo suyo en la Academia preparatoria de D. Miguel Arcos.

Destinos militares

Se ha dispuesto que el oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de oficinas Militares don Miguel Malfeito y Cortés, destinado al Archivo de Guerra, no se incorpore al mismo, y pase á prestar sus servicios al Gobierno militar de Badajoz.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Vicenta Gil de García Matabuena.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á su viudo, nuestro particular amigo don Mateo García Matabuena, á sus hijas y á la familia toda nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que conmemoran.

Denuncia de caza

Por la guardia civil del puesto de Honrubia, se ha presentado una denuncia ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, contra cuatro vecinos del mismo, por sorprenderles el día 18 del actual, cazando en el sitio denominado «Portillo de las Navas», de aquel término municipal.

Dáse como seguro que tan luego se celebren los desposorios del infante don Carlos de Borbón, habrá una transformación en el régimen de Palacio.

Don Carlos y su cónyuge habitarán en un hotel de la Cuesta de Santo Domingo, con sus hijos y servidumbre.

Para don Fernando y doña María Cristina se habilitará un lindo hotel de la Castellana.

Manifestación de gratitud

El alcalde de Castrojimeno, comunica á este gobierno, que aquella corporación ha acordado en sesión extraordinaria, dar las gracias más expresivas al Jefe de la guardia civil de la línea de Boceguillas don Félix Castañera Jorte y fuerza á sus órdenes, por el celo y actividad é interés desplegados para esclarecer el horrible y doble asesinato cometido en aquella localidad el día 8 del actual, consiguiendo descubrir al autor del mismo, que tenía consternado á tan pacífico vecindario.

Nosotros también felicitamos al señor Castañera y fuerzas á sus órdenes, por lo acertado de sus gestiones en este asunto.

Período electoral

Mañana 22 dará principio el período electoral para las elecciones de diputados provinciales.

Parece ser que el 3 de Marzo será la designación de interventores y el día 10 la elección.

Por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, han sido propuestos: Mariano Presas Fernández, sargento licenciado, para el cargo de Conserje de los edificios militares de San Ildefonso, con el sueldo anual de 360 pesetas; y Eleuterio Marcos Arribas, para alguacil del Ayuntamiento de Bernardos, con el sueldo de 365 pesetas anuales.

Aseguran en los círculos políticos de la Corte que á principios de Mayo se pondrá á la firma regia una extensa combinación de puestos de Prelados.

Ascenso merecido

Nuestro querido y particular amigo el probo é inteligente escribiente de la Secretaría de Pósitos, don Juan Antón Santamaría, ha sido ascendido á oficial de la Secretaría de la Comisión permanente de Pósitos.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Sr. Antón por su ascenso, conseguido á los nueve años de buenos servicios.

—Para la vacante del señor Antón ha sido nombrado don Manuel Fernández, segundo inspector de policía que fué en esta provincia.

Pensión

A doña Francisca Aizpurúa, viuda del Capitán de infantería don Antonio Allona, se la ha concedido la pensión anual de 625 pesetas, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Segovia.

Hallándose enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo don Aquilino Molinera, no puede, como serían sus deseos, dedicar mañana, aniversario de su difunta esposa doña Aquilina García Sanz (q. s. g. h.), los sufragios que por su eterno descanso se habían de celebrar.

En su defecto tendrán lugar aquéllos el viernes 1.° de Marzo.

Informan en los centros oficiales de Agricultura, que reina en los mercados nacionales de trigo una paralización completa.

Los precios de las harinas están estacionados, la demanda escasa y el porvenir muy incierto.

De Instrucción Pública

El jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Burgos, remite á esta sección, para su entrega al interesado, una credencial nombrando maestro en propiedad de la escuela de Altillos (Burgos) expedida á favor de don Manuel de la Puerta y Lafuente, en la actualidad maestro de Valdevacas de Montejo.

Limosna

La pide en caridad una señora viuda con seis hijos, que ha quedado en la mayor miseria.

Vive en la Plaza Mayor, núm. 5, 2.°

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la sección de fomento de este Gobierno civil, nuestro buen amigo don Manuel Marcos.

Hoy se ha posesionado de su cargo.

Nuestra más sincera enhorabuena y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

—También ha sido nombrado oficial segundo del gobierno civil, nuestro querido amigo don Manuel Cisnal, Secretario particular del Sr. Gobernador.

Sea enhorabuena.

A la edad de setenta años ha fallecido en Madrid, la señora doña María Jesús Gascón, hermana del director de *La Liga Agraria*, á quien enviamos nuestro más sentido pésame. (D. E. P.)

Escopeta abandonada

La Guardia civil del puesto de Navafría, da cuenta de que al regresar el día 17 del corriente, del servicio de vigilancia de campos, encontraron una escopeta sistema pistón, en el sitio titulado «El Baco», que un sujeto que no conocieron dejó abandonada, al ser perseguido por dicha fuerza.

El arma abandonada quedó en depósito en la Casa-cuartel del puesto citado, á los efectos oportunos.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, nuestro buen amigo el maestro peluquero D. Miguel Fernández, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de los Huertos han sido denunciados, los vecinos de aquella localidad Vicente Llorente, Andrés Llorente y Marcelino González, por tener cinco caballerías menores, de su propiedad, abandonadas, pastando abusivamente y causando daños, de una finca enclavada en el sitio denominado «Cea» de la pertenencia de Justo Roldán vecino del expresado pueblo.

—La guardia civil de Sepúlveda ha denunciado ante el alcalde de Perorrubio al vecino de Vellosillo (anejo de aquel pueblo) José San Frutos, por encontrarle á la una de la tarde del 18 del actual, apacentando 30 reses de ganado vacuno en el prado titulado «El Espinacal», perteneciente á la Hacienda y sin autorización para ello.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 21 (4'30 t.)

Industriales catalanes

Una comisión de industriales de Cataluña se ha dirigido al alcalde de Madrid, pidiendo se les señale terreno y espacio para tomar parte en la exposición industrial que ha de celebrarse en Mayo próximo.

El señor Dato les ha contestado que no puede acceder á su pretensión, teniendo en cuenta que la exposición es solo para las industrias madrileñas.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado hoy el Consejo de costumbre en Palacio.

El señor Maura informó detalladamente al Monarca, de los varios asuntos tratados en el Consejo de ayer, principalmente en lo que afecta á los departamentos de Fomento y Gobernación.

También dió cuenta de la reunión tenida ayer por los exministros del partido liberal, reconociendo la jefatura del señor Moret.

Estimó este hecho como altamente beneficioso para la patria y la monarquía, la cual podrá así contar con un poderoso elemento de gobierno.

Al tratar de política exterior se fijó con mayor detenimiento en los debates de las Cámaras francesas, al discutir las cuestiones relacionadas con el ejercicio del culto.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, firmó S. M. varios decretos pertenecientes á Gracia y Justicia.

Entre ellos uno nombrando Arcipreste de Almería, á don Juan María Escribano.

Arcediano de Calahorra, á don Manuel San Román Elena, doctoral que era de aquella Catedral.

De Guerra firmó también el Rey varios decretos.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Andalucía, al general don Antonio González Gelpi.

Gobernador militar de Figueras á don Pedro del Real, general de brigada.

Y al infante don Carlos, presidente de la junta de tácticas militares.

La firma de Marina careció de interés.

La crisis obrera en Cartagena

Después del Consejo se trasladaron al despacho de la Presidencia, el señor Maura y el ministro de Fomento, recibiendo la visita de una numerosa comisión de Cartagena, que presidía el general Aznar, la cual hizo ver al Gobierno la grave crisis porque atraviesan las clases jornaleras de aquella población.

Reconociéndolo así los señores Maura y González Besada, acordaron en principio realizar en Cartagena todas aquellas obras públicas que sean posibles, principalmente las que se refieren al dragado del puerto.

La comisión salió muy satisfecha de esta visita.

EXTRANJERO

Derrota de Briand

Telegrafían de París asegurando que el triunfo obtenido por el arzobispo de París, aprobando las Cámaras las negociaciones de éste con el Prefecto, puede considerarse como una derrota política y moral de Briand.

Todo el clero francés felicita al Arzobispo por sus gestiones en pro de la buena causa.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 00
Amortizable al 5 por 100	100 80
Acciones del Banco	435'50
Acciones de Tabacos	392'50
CAMBIOS	
París á la vista	9.00
Londres á la vista	00 00

FABRA.

Boletín religioso.

Santos del día 22

C. de San Pedro.

Cultos para mañana

Comienzan los ejercicios de Cuaresma.

—En la Iglesia del Corpus, para caballeros.—A las seis y media de la tarde en esta forma: Rosario, explicación del catecismo por el M. R. Padre Provincial de los Misioneros Hijos del I. C. de María y después Sermón moral que predicará uno de los M. Ilustres Sres. Capitulares de la S. I. C. terminando con el Santo Dios y bendición episcopal.

—En San Martín, para señoras.—A la misma hora Rezo del Santo Rosario, Sermón moral predicado por uno de los señores Curas Párrocos ó Ecónomos de la Capital, terminando con un cántico piadoso, propio de la Santa Cuaresma.

—En Santa Eulalia.—Para caballeros y señoras, á dicha hora, el Santo Rosario explicación del Catecismo, cánticos religiosos, sermón moral, todo á cargo de los RR. PP. Misioneros Hijos del I. C. de María y Santo Dios, para terminar, alternando con los fieles.

—En San Gabriel y en la V. O. T. de San Francisco, á las cinco de la tarde el Santo Rosario y Vía-Crucis.

—En Corpus.—Vía-Crucis á las diez de la mañana y de cinco á seis de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento aplicado por el alma de don Esteban Martín (q. e. p. d.) á petición de su familia.

(Es además de día de ayuno, de abstinencia de carne, aún teniendo la Bula.)

Pasatiempos.

CHARADA

Todo á Segovia.

Mi *primera*, medio prado,
de *ná* sirven mis *dos tres*;
estuvo en mi avecindado
quien en ti de alcalde vés.

P. Franco.

OTRA

Negra es la *primera*
de esta charada;
y el todo cualquiera,
sabe que es... nada.

A. T.

***

La solución á la charada publicada ayer, se nos da en esta forma:

A don A. T.

En mi humilde condición
¡me confunde su atención!
¡Dedicarme su charada!
¡Honra assz inopinada!
Ya aprovecho la ocasión...
(Será todo caridad,
rico él, de viso é influyente;...
grande mi necesidad...)
Yo ofrezco á usted mi amistad
DES-IN-TE-RE-SA DA-MEN-TE

El amanuense de... Boceguillas

Subasta judicial voluntaria

Procedentes del ab-intestato de doña Adela de Ochoa de Burgos y á instancia del administrador judicial de dichos bienes, se sacan á pública subasta las fincas denominadas «Peña del Oso» (para pastos) y «Molino de Hornos», sitas en términos de Navas de Riofrío y Armuña respectivamente, ambos de esta provincia.

La subasta de «Peña del Oso», se celebrará á las once del día 25 de los corrientes en el Juzgado de 1.ª Instancia de Segovia. La del «Molino de Hornos» á la misma hora del día 26 en los juzgados de Segovia y Santa María de Nieva, simultáneamente.

Los títulos, contratos de arrendamiento y pliegos de condiciones de ambas ficas, están originales y de manifiesto en la escribanía del señor Copeiro del Villar, juzgado de Segovia; y el testimonio de aquellos en lo que respecta al «Molino de Hornos», en el Juzgado de 1.ª instancia de Santa María de Nieva.

Segovia, 19 de Febrero de 1907.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid. . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.